



ESTRATEGIA DE INTERNACIONALIZACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE MELILLA-UGR

(Aprobada en Junta de Facultad el 4 de mayo de 2018)

El presente documento tiene como objeto establecer un itinerario y unos criterios claros y específicos sobre lo que La Facultad de Ciencias de la Salud de Melilla (FCCSM-UGR) quiere que sea su política de internacionalización. Responde al compromiso firme que el Equipo de Decanal de esta Facultad tiene con la internacionalización de los currículos de todos sus miembros y, muy especialmente, con los de los estudiantes del *Grado en Enfermería* y *Grado en Fisioterapia*. Es un hecho claro y contrastado que la movilidad internacional tiene un impacto considerable en la formación académica y personal de los estudiantes así como en sus posibilidades de inserción en el mundo laboral, motivo por el cual la FCCSM-UGR hace una firme apuesta por incentivar, facilitar y promover la movilidad de sus estudiantes a través de distintas acciones de esta *Estrategia de Internacionalización*.

Con la aprobación de esta estrategia, la FCCSM-UGR cumple también con el Punto 5.3. del Plan de Actuaciones que contempla la *Estrategia de Internacionalización de la Universidad de Granada* (aprobada en Consejo de Gobierno de 31 de enero de 2017), según el cual se solicita a los todos los Centros de la UGR que elaboren sus propias estrategias de internacionalización.



ACCIÓN 1: Convenios y acuerdos internacionales

1A) Auditoría de convenios bilaterales existentes	Objeto	Recopilación y actualización de toda la información que la FCCSM-UGR ha adquirido de sus socios (no siempre recogida en los convenios bilaterales) a lo largo de los últimos años para ponerla a disposición de estudiantes, PDI y PAS del Centro. En particular, actualización de los criterios de política de acreditación lingüística en todos los destinos y, muy particularmente, determinación de si se trata de recomendación o de requisitos
	Plazo	Previo a la próxima convocatoria movilidad ERASMUS para alumnos de Grado
	Personal implicado	Vicedecana de movilidad y tutora de internacionalización
1B) Firma de nuevos convenios bilaterales	Objeto	Apertura de nuevos convenios bilaterales para movilidad de estudiantes, PDI y PAS con socios con los que haya especial interés. Atención especial para fomentar la movilidad de los estudiantes de Fisioterapia que comenzarán a solicitar destinos este curso académico
	Plazo	Acción permanente (<i>primera fase: convocatoria de 2018 de movilidad ERASMUS para alumnos de Grado</i>)
	Personal implicado	Vicedecana de movilidad y tutora de internacionalización
1C) Nuevas estancias formativas y fomento de prácticas internacionales	Objeto	Aumento de la oferta de programas cortos de formación en el exterior (especial interés en países de la Unión Europea)
	Plazo	Acción permanente (<i>primera fase: 31 de octubre de 2017</i>)
	Personal implicado	Vicedecana de movilidad, PDI del Centro con contactos en otros Centros, antiguos alumnos de la FCCSM-UGR

ACCIÓN 2: Movilidad de estudiantes



2A) Plan de Acción Tutorial	Objeto	Formar e informar a los alumnos de nuevo ingreso en el Grado en Enfermería y Fisioterapia en la internacionalización de su currículo. Asesorarles sobre destinos e impulso de medidas que apoyen el aprendizaje de idiomas
	Plazo	Acción permanente (<i>primera fase: alumnos de nuevo ingreso en el curso 2017-2018</i>)
	Personal implicado	Vicedecana de movilidad y estudiante, vicedecana de Ordenación Académica y tutores docentes
2B) Jornadas de Internacionalización	Objeto	Jornadas de información a todo el alumnado de la Facultad sobre las posibilidades que ofrece la Facultad en movilidad internacional (ERASMUS, dimensión internacional, plan propio, cooperación, libre movilidad, prácticas internacionales, estancias formativas internacionales) así como los destinos disponibles
	Plazo	Fechas a determinar cada curso por el Equipo Decanal FCCSM-UGR en los meses octubre - noviembre
	Personal implicado	Personal del Vicerrectorado de Internacionalización, directora, subdirector de Internacionalización, responsable de Negociado de Internacionalización, tutores docentes, estudiantes con experiencia de movilidad internacional

ACCIÓN 3: Movilidad de PDI

Fomento de la movilidad	Objeto	Diseño y publicidad de una mapa de los destinos a los que el PDI de la FCCSM-UGR puede viajar en el marco de los programas de movilidad <i>ERASMUS</i> y <i>ERASMUS Dimensión Internacional</i>
	Plazo	Acción permanente
	Personal implicado	Vicedecana de movilidad



ACCIÓN 4: Difusión de la información

4A) Reestructuración de la sección de <i>Internacionalización</i> de la página web	Objeto	Dar una información clara, precisa y bien ordenada sobre las opciones de movilidad internacional de la Facultad para los distintos sectores (alumnos OUT, alumnos IN, PDI y PAS).
	Plazo	Acción permanente
	Personal implicado	Vicedecana de movilidad, tutora de internacionalización
4B) Difusión de experiencias de movilidad	Objeto	Espacio web para la difusión de experiencias de movilidad de alumnos IN y OUT
	Plazo	Acción permanente
	Personal implicado	Vicedecana de movilidad y tutora de internacionalización
4C) Reuniones informativas periódicas	Objeto	Proporcionar a los alumnos del <i>Grado en Enfermería y Fisioterapia</i> información actualizada y periódica sobre las opciones de movilidad y de destinos.
	Plazo	Acción permanente (<i>primera reunión: Jornadas de bienvenida a los alumnos de segundo curso</i>)
	Personal implicado	Vicedecana de movilidad y tutora de internacionalización